



Si el fallecimiento de una persona ocurrió por COVID-19, **las restricciones sanitarias impiden la celebración de una Misa de cuerpo presente -tanto en un templo, como en una casa- debido al riesgo de contagio.**

En su [Protocolo de Atención Espiritual a los Fieles durante la Contingencia Sanitaria por COVID-19](#), la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) animó a los sacerdotes de todas las diócesis del país a seguir atendiendo diligentemente a los fieles de sus parroquias, especialmente a los que viven momentos de gran dolor, como los enfermos y los deudos.

Para ello, “es necesario celebrar la Eucaristía por los difuntos y pidiendo también por los deudos, pero a distancia, virtualmente, sin presencia física de fieles, de manera que los familiares encuentren en ello consuelo y fortaleza”, explica la CEM.

### **La opción: Exequias por internet**

Las autoridades sanitarias de México han señalado que [la cremación o sepultura de una persona fallecida por COVID-19 debe realizarse “lo más pronto posible”](#), lo que impide que las personas puedan tener tiempo de hacer una Misa previa a esto, sin embargo, pueden realizar exequias de forma posterior a través de internet.

Siguiendo esta indicación, **sacerdotes han hecho grandes esfuerzos para adecuarse a las nuevas tecnologías, ofreciendo a los fieles transmisiones vía internet de la Santa Misa**, incluyendo triduos o novenarios.

En entrevista con *Desde la fe*, el padre Víctor Jiménez, párroco de la Iglesia de San Pedro de Verona Mártir, de la Arquidiócesis de México, recomendó a los fieles apoyarse en las nuevas tecnologías para despedir, unidos pese a la distancia, a sus seres queridos.

“Aquí en la parroquia donde yo me encuentro, por ejemplo, algunas personas han pedido las celebraciones vía internet, inclusive la Misa Exequial para darle el último adiós a sus difuntos, pues no han tenido la oportunidad de acudir al templo”.

“Lo que hacemos es enviar un link a la familia para una reunión restringida, y nos

hemos sorprendido porque el número de amigos y familiares es bastante alto y ha servido para que también participen personas que viven lejos de la ciudad”, explicó.

**El rezo del Novenario por los difuntos también se puede realizar vía internet, a través de plataformas de reuniones** como Zoom, Google Meet o Skype, que tienen versiones gratuitas y permiten que muchas personas se conecten e interactúen.